



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rect Acta Fisiología 14#47

VISTO:

El exp-unc nº EX2023-00910259- -UNC-ME#FO-, por el cual el Dr. Marcelo Adrián Mazzeo solicita la rectificación del acta de promoción nº 14#47 de fecha 02/10/2023 de la asignatura de Fisiología; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº265/98 HCS,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de promoción de la asignatura de Fisiología de la siguiente manera: Acta nº 14#47.

- ASSEF CARVAJAL, Martina Belén; DNI 43.694.657, donde dice nota: NO PROMOCIONÓ, debe decir nota: 8.10 (ocho/10).
- GIMENEZ LUNA, Eugenia; DNI 45.482.930, donde dice nota: NO PROMOCIONÓ, debe decir nota: 8.30 (ocho/30).

- SERENO DE GIOVANNI, Paulina; DNI 45.592.794, donde dice nota: NO PROMOCIONÓ, debe decir nota: 8.00 (ocho/00).

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.